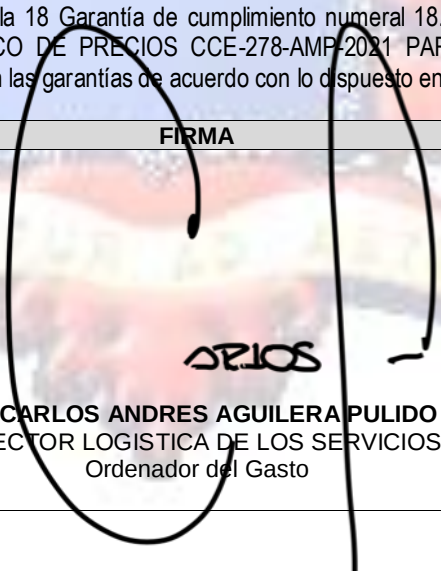


**FUERZA AEREA COLOMBIANA****FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS**

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		FECHA: 10 DE MARZO DE 2025	
ORDEN DE COMPRA	142906		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL IBATEX		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No:	25-44-101200582		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	07 DE MARZO DE 2025		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA:	DESDE: 06/03/2025	HASTA: 10/07/2028	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
TOMADOR/GARANTIZADO:	UNION TEMPORAL IBATEX		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	NO APLICA		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA		
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$14.541.751,73	VIGENCIA:	Desde 06/03/2025 AL 10/01/2026
2. CALIDAD DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$7.270.875.87	VIGENCIA	Desde 06/03/2025 AL 10/01/2026
3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$7.270.875.87	VIGENCIA	Desde 06/03/2025 AL 10/07/2028
DATOS PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL No.:	N/A		
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula 18 Garantía de cumplimiento numeral 18.2 Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras del ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-278-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA, se aprueban las garantías de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO DIRECTOR LOGISTICA DE LOS SERVICIOS Ordenador del Gasto			

Elaboró
TS21 ERMINDA CORTES BONILLA
Analista Contractual

Revisó
MARIA MERCEDES SALAMCA ORTIZ
Asesor Jurídico DICOP



FUERZA AEREA COLOMBIANA

FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS

